

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, Sala Segunda, se hace saber que en los autos caratulados: GRANDE, ALEJANDRA MARCELA C. ROJAS MADERO, MIGUEL y Otros s/Prescripción Adquisitiva, CUIJ: 21-04956484-5, se ha dictado lo siguiente Acuerdo N° 222. En la ciudad de Rosario, a los 15 días del mes de agosto del año dos mil diecinueve... Resuelve: 1) Rechazar el recurso de Apelación interpuesto, 2) Cargar las costas de ambas instancia a la demandada (art. 251 CPCC), las que serán soportadas, provisoriamente por la actora, 3) Regular los honorarios de segunda instancia en el 50% de los que correspondieren a la sede de origen. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber, (autos: GRANDE ALEJANDRA MARCELA c/ROJAS MADERO MIGUEL y Otros s/Prescripción adquisitiva (CUIJ: 21-04956484-5). Secretaría, 23 de Setiembre de 2019. Dr. Farias, Secretario Subr.

\$ 33 402850 Sep. 27 Oct. 2

Por disposición de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial de Rosario (Sala 4), en los autos caratulados: GERMONDARI GUSTAVO DANIEL y Otros c/GIGLI AUGUSTO y Otros s/Usucapión, Expte. N° 144/2019, se hace saber que se ha dictado la siguiente Resolución: "N° 230 Rosario, 13 de Agosto de 2019: Y Vistos: Los autos: GERMONDARI GUSTAVO DANIEL y Otros c/GIGLI AUGUSTO y Otros s/Usucapión, CUIJ 21-25801548-4 (144/2019) venidos del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de 1° Nominación de Casilda, como consecuencia de los recursos de apelación y conjunta nulidad interpuestos a fs. 257 contra la sentencia N° 1533 del 02 de Octubre de 2018 dictada por el a quo a fs 249/254, constancias de autos y normas pertinentes. Y Considerando: Que conforme surge de las constancias de autos, el apelante a fs. 274 desiste de los recursos interpuestos lo que es consentido por la contraria a fs. 275, lo que releva al Tribunal de efectuar otras consideraciones al respecto, por ser la misma procedente y arreglada a derecho. Resuelve: Tener por desistido al apelante de los recursos interpuestos. Insértese y hágase saber. Firmado. Dr. Baracat; Dr. Avelino J. Rodil; Dr. Juan J. Bentolila; Dra. María Laura Gervasoni, Secretaria Subrogante. También se hace saber que se dicto el siguiente decreto: 22 de Agosto de 2019: Téngase presente la notificación efectuada. A lo solicitado, oportunamente. Previamente notifíquese la Resolución Nro. 230 del 13/08/2019 obrante a fs. 280 por edictos. Secretaria, 12 de Septiembre de 2019. Dra. Gervasoni, Secretaria Subrogante.

\$ 33 402886 Sep. 27 Oct. 2

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 7° Nominación de Rosario, Dr. Marcelo A.E. Gallucci, Secretaria de la Dra. Mana Teresa Caudana en autos: LEDESMA, JORGE DAMIÁN c/ZAPPALA, PABLO EZEQUIEL s/Cobro de pesos - Rubros laborales (Expte. N° 2026/2018) se hace saber que se ha decretado lo siguiente: Rosario, 28 de Agosto de 2019. Atento lo ordenado a fs. 21 y constancias de autos, cítese por edictos a Pablo Ezequiel Zappala, para que comparezca a estar a derecho por el término de ley y bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le designara un defensor ad-hoc. Fdo. Dr. Marcelo A. E. Gallucci (Juez), Dra.

Maria Teresa Caudana (Secretaria). En consecuencia se cita y emplaza a Pablo Ezequiel Zappala (DNI. 30.950.078) para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor ad hoc en caso de no comparecer. Tales edictos se publicarán sin cargo y por tres días consecutivos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 09/2019. Dr. Conti, Secretario Subrogante en suplencia.

S/C 402726 Sep. 27 Oct. 2

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Horacio Allende Rubino, Secretaría del Dr. Mariano H. Novelli, en los autos caratulados: ASEGUIN, YOLANDA LAURA y Otros c/CAMPOS, EUGENIO DOMINGO y Otros s/Daños y perjuicios, CUIJ 21-11860802-7 que tramitan por ante este Tribunal, por decreto de fecha 14 de Mayo de 2018 se ha ordenado emplazar a Eugenio Domingo Campos (D.N.I. 30.685.850) a comparecer a estar a derecho por el término de ley conforme Arts. 67, 69, 73 y 548 del CPCC. ciudad de Rosario, 16 de Septiembre de 2019. Dr. Novelli, Secretario.

\$ 33 402847 Sep. 27 Oct. 2

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Edgardo Bonomelli, Secretaría del Autorizante, en autos caratulados: BATRICHEVICH, ELENA c/ACATTO, LUCIANA y Otros s/Daños y perjuicios - CUIJ: 21-11687750-0, se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 20 de Agosto de 2019. Atento que el demandado Acatto Luciana, no compareció a estar a derecho ni contestó la demanda pese a encontrarse debidamente notificado según edictos de fs. 90, y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, decláraselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. Notifíquese por edictos. Secretaría, Setiembre del 2019. Dra. Araceli N. Stefanelli (Secretaria).

\$ 33 402727 Sep. 27 Oct. 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mirta Nélida Da Cuña Pazos, DNI 94.738.020, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados DA CUÑA PAZOS, MIRTA NELIDA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02918634-8). Rosario, 2 de Septiembre de 2019. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402115 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Tripodi, Eduardo Raúl N° 12.700.660, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: TRIPODI, EDUARDO RAUL s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02918935-5. Rosario, 29 de Agosto de 2019. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402118 Sep. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Luis, Juan José DNI N° 11.449.391, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados LUIS, JUAN JOSE s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02910404-9. Rosario, 28 de Agosto de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 401059 Sep. 27

Por disposición del Sr. Juez de Familia de la 5ta. Nominación de Rosario, se ordenado publicar el pedido de cambio de apellido y nombre de Fabrizio Martín García Grand, (DNI 44.065.284), una vez por mes durante el lapso de dos meses, pudiéndose formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Rosario, Agosto de 2019. Dra. María Cecilia Naveira, Secretaria.

\$ 45 401052 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ojeda, Hugo Alberto, DNI 14.831.287, por un día, para que acrediten dentro de los 30 días hábiles. Autos caratulados OJEDA HUGO ALBERTO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02914580-3. Rosario, 4 de Septiembre de 2019. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 401326 Sep. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 16ª Nom. de Rosario,

Dr. Pedro A. Boasso, en los autos: MASSOUD, JUAN HERNÁN c/LOS BAGUALES SRL s/Escrituración; (CUIJ N° 21-02844550-1), se hace saber lo resuelto: N° 328. Rosario, 01/04/2019. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1) Rechazar la demanda instaurada. 2) Imponer las costas al perdedor (art. 251 C.P.C.C.). Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Pedro Boasso (Juez)- Dra. María Sol Sedita (Secretaria). Rosario, 23/09/2019. Dr. Romano, Prosecretario.

\$ 33 402729 Sep. 27 Oct. 2

Por estar así dispuesto en los Autos Caratulados: BANCO CREDICOOP CL c/GAGLIARDINI FEDERICO s/Juicio Ejecutivo CUIJ 21-12615986-9, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 2° Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 04 de Abril de 2019. Atento lo manifestado y constancias de autos, cítese al demandado como lo solicita por edictos en los términos y bajo los apercibimientos de ley (art. 67, 73, 78 CPCC). Firmado: Dr. M. Chena. Rosario, 19 de Setiembre de 2019. Dr. Chena, Secretaria.

\$ 33 402887 Sep. 27 Oct. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 2da. Nominación de Rosario y en autos: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GONZALEZ ALEXANDRO s/Apremios Expte. 21-12620168-8, se le hace saber a González Alejandro que se han dictado los siguientes decretos: Rosario 12 de Diciembre de 2018: Por presentado, con domicilio procesal admitido y en el carácter invocado désele la participación que en Derecho corresponde. Por iniciada demanda de Apremio (Ley 5066). Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de 8 días para oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Téngase presente la duplicidad de términos invocada. Notifíquese por cédula. Firmado Dr. Javier Chena. Dr. Eduardo Arichuluaga. Rosario 25 de Julio de 2019: Atento lo manifestado y constancias de autos, cítese al demandado por edictos como lo solicita en los términos y bajo los apercibimientos de ley (art. 67, 73, 78 CPCC). Fdo. Dr. Javier Chena, Secretario.

S/C 402888 Sep. 27 Oct. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18 va. Nominación de Rosario, Secretaria de la Autorizante, en los autos: FEDERICI, HUGO ALBERTO y Otros c/CANTORE ONGAY, LUIS MARÍA y Otros s/Escrituración, Expte. N° 21-02893618-1, se ha dispuesto: Rosario, 8 de abril de 2019 Por presentado, acéptase el domicilio procesal constituido y en el carácter invocado, conforme al poder especial acompañado. Por iniciada formal demanda de escrituración que tramitará según las normas del proceso ordinario (arts 398 del CPCC). Cítese y emplácese a Inmobiliaria Del Litoral SCA del demandado por el plazo de ley para que dentro del mismo comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 72, 76 y ss., CPCC). En caso de resultar necesarios a fin de conocer el actual domicilio del demandado, líbrense oficios requiriéndose informes al Registro Nacional de las Personas y a la Cámara Nacional Electoral o al Registro Público de Comercio, según corresponda. En los demás oficios que el profesional estime necesarios para averiguar el domicilio

del demandado, deberá diligenciarlos por la vía prevista por el art. 25, inc. a, CPCC, transcribiendo nombre completo, número y tipo de documento de identidad y último domicilio conocido del demandado. Hágase saber que las presentes actuaciones se desarrollarán en el marco del Plan Piloto de Oralidad en los Procesos Civiles, impulsado por la Corte Suprema de la Provincia de Santa Fe, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, por lo que el presente tramitará conforme al protocolo de actuación recomendado por Acuerdo Ordinario - Acta 48/2017 de fecha 5 de diciembre de 2017 de la Excma. Suprema Corte de la Provincia de Santa Fe. Por tanto, se hace saber que las audiencias sólo se suspenden por caso fortuito o fuerza mayor y la comparencia a las audiencias será valorada en orden al art. 4 de la ley 12851. Notifíquese por cédula, debiendo el Sr. Oficial notificador observar el estricto cumplimiento del art. 63 CPCC." Fdo.: Dra. Myrian Raquel Huljich (Secretaria) Dr. Pedro Boasso (Juez suplente). Rosario, 19 de Septiembre de 2019. Atento a lo solicitado e informado verbalmente por la Actuaría en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, declárese rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo: Dra. Myrian Raquel Huljich (Secretaria) Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez). Rosario, 20 de Septiembre de 2019. Dr. Pierini, Prosecretario.

§ 55 402800 Sep. 27 Oct. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda (2da.) Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebcar (Juez), Secretaria de la Dra. Marianela Godoy, en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/LEZCANO, CRISTIAN DANIEL s/Juicio Ejecutivo" (Expte. N° 67/2016 - CUIJ: 21-02852859-8), se ha ordenado publicar edictos a efectos de notificar la Sentencia del siguiente tenor: "T° 105 - F° 237 - N° 2039 - Rosario, 19 de Septiembre de 2019. Y Vistos: Estos autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/LEZCANO, CRISTIAN DANIEL s/JUICIO EJECUTIVO, Expte. N° 67/2016, de los que resulta;- Y CONSIDERANDO:....- FALLO: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución contra Lezcano, Cristian Daniel, hasta tanto el actor se haga íntegro el cobro de la suma reclamada de pesos treinta y nueve mil quinientos sesenta y tres con 50/100 (\$39.563,50.-), con los intereses pactados, conforme a los límites establecidos en los considerandos, con más I.V.A. sobre intereses. 2) Costas al vencido (art. 251 CPCC). 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber.- Fdo.: Dra. Mónica Klebcar (Juez) - Dra. Marianela Godoy (Secretaria).

§ 33 402889 Sep. 27 Oct. 2

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: BOTTA JORGE CARLOS c/MOLITERNO Y DIMARE TERESA y Otros s/Prescripción Adquisitiva, Expte 21-01502158-3, "Téngase presente. Agréguese la constancia acompañada. Informando verbalmente el Actuario que no existen escritos sueltos pendientes de agregación para estos autos y que los herederos de Teresa Moliterno, María Moliterno, Pascual Moliterno, Margarita Moliterno, Nilda Nelly Josefa Moliterno, Osvaldo Rubén Rafael Moliterno y Arminda Teresa Nicolina Moliterno no han comparecido a estar a derecho, decláraseles rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Firme que estuviere, líbrese despacho a la Excma. Cámara de Apelación Civil y Comercial a los fines del sorteo de defensor de oficio correspondiente. Notifíquese mediante la publicación de

edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo.: Dra. Verónica Gotlieb (Jueza); Dr. Lucas Menossi (Secretario). Rosario, 19 de Septiembre de 2019.

§ 33 402746 Sep. 27 Oct. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nom. de Rosario, se hace saber que en autos: MEGBA S.A. s/Concurso Preventivo, Expte. CUIJ 21-02919884-2, por Auto Nº 2027 de fecha 9 de septiembre de 2019, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de MEGBA S.A., con domicilio en calle Av. San Martín 2891 de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio "contratos", al T° 85, F° 8450, No 375 y modificaciones, siendo su estado subsistente, se ha fijado el día 22-10-2019 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de sus acreencias, justificando la misma con los títulos respectivos, fijar el día 05-12-2019 la fecha de presentación del Informe Individual y el día 20-02-2020 para la presentación del Informe General, fijar el día 06-02-2020 como tope hasta el cual la deudora deberá presentar la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisible, extender el período de exclusividad hasta el día 02-07-2020, debiendo celebrarse la Audiencia Informativa el día 25-06-2020 a las 9 horas, publicándose edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario "El Forense", habiendo sido designado Síndico el CPN Germán Wüst, con domicilio legal en calle Córdoba 1452 Piso 1 Oficina E de Rosario, con horario de atención de Lunes a Viernes de 9 a 18 hs., quién ya aceptó el cargo. Secretaría, 20 de septiembre de 2019. Dr. Bitetti, Prosecretario.

§ 165 402852 Sep. 27 Oct. 4

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado notificar mediante edictos el siguiente decreto: Rosario, 18 de Marzo de 2019 Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca, a mérito de la copia del poder general acompañada, la que deberá certificar por ante la Actuaría, acuérdatele la participación que por derecho le corresponda. Por promovida la acción que expresa, emplácese al demandado FIDUCIARIA PUERTO BAIGORRIA SRL a estar a derecho por el término de diez (10) días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Resérvese en Secretaria el sobre acompañado. Acompañe informe comercial (NOSIS. Organización Veraz, etc.) e informe de BCRA. en relación al demandado. Hágase saber que para el caso de tratarse de una relación de consumo deberá integrarse la presente demanda con el contrato respectivo. Todo ello atento a lo dispuesto por el art. 36 de Ley 24.240. Martes y viernes notificaciones en Secretaría. Notifíquese (art. 36 Ley 24240). Informe el presentante dirección de correo electrónico a los fines de futuras notificaciones. Autos caratulados: Caja De Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la 2da. Circunscripción de la Provincia de Santa Fe c/Fiduciaria Puerto Baigorria S.R.L. s/Juicio Ejecutivo, 21-02912771-6. Dr. Ezequiel María Zabale (Juez). Rosario, 2019. Dr. Casas, Prosecretario Suplente.

§ 53 402897 Sep. 27 Oct. 2

El juzgado de primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de

Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: JULIO, GABRIEL ARTURO s/Protocolización testamento, Expte. 21-02880084-0, en fecha 11 de septiembre de 2019 se ha ordenado: "Precédase a efectuar la citación de los interesados a la audiencia a celebrarse el día lunes 6 de abril de 2020 a las 10.00 horas a los fines previstos en el art. 677 del CPCC mediante la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo: Dr. Lucas Menossi (Secretario).

\$ 33 402750 Sep. 27 Oct. 3

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Raúl Octavio Arturo Martínez, DNI 10.059.539, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MARTÍNEZ, RAÚL OCTAVIO ARTURO s/Sucesorio, CUIJ 21-02919518-5. Rosario, 19 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 402808 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y toaos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan José Avila (D.N.I N° 10.679.423) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: AVILA, JUAN JOSÉ s/Declaratoria de herederos (Expte. CUIJ 21-02920946-1). Rosario, 20 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402824 Sep. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 16ta Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a os herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante doña Teresa Luisa Barabino, DNI N° 5.015.208, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: BARABINO, TERESA LUISA s/Declaratoria de herederos" CUIJ N° 21-02919829-9. Rosario, 11 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402842 Sep. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 14° Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos del causante Antonio Sottile, L.E. 3.676.004, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley.- Autos caratulados: OROÑO RAMONA ORFILIA y Otros s/Declaratoria herederos, CUIJ 21-01563824-6. Dr.

Agustín M. Crosio, Secretario. Rosario, 27 de Agosto de dos mil diecinueve. Dra. Beltrame, Prosecretaria.

\$ 45 402798 Sep. 27 Oct. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Casati, Esther Josefa (DNI. 5.560.718) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCyC). (Autos: CASATI, ESTHER JOSEFA s/Declaratoria de herederos, CUIJ N° 21-02881608-9). Rosario, 18/09/2019. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 402725 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Adriana Mabel Mule (DNI 16.812.726) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MULE, ADRIANA MABEL s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02918200-8). Rosario, 12 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 402879 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gabriel Antonio Rizzo, DNI 10.410.999, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: RIZZO GABRIEL ANTONIO s/Declaratoria de herederos" (CUIJ N° 21-02913166-7). Rosario, 12 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402880 Sep. 27

Por disposición del Juez -de Distrito Civil y Comercial de la 9na Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Miguel Rodolfo Mendieta D.N.I. Nro. 8.202.625, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MENDIETA, MIGUEL RODOLFO s/Declaratoria de herederos CUIJ 21-02917352-1. Rosario, 27 de Agosto de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402881 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ramírez María del Rosario (L.C. N° 1.043.858) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: RAMÍREZ MARTA DEL ROSARIO s/Declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02910394-9). Rosario, 5 de Julio de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402883 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados, por el causante señor Manuel Ledesma, L.E. 2.166.730 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. (Autos: LEDESMA MANUEL s/Sucesorio CUIJ 21-02917559-1). Se deja constancia que los mismos se deberán publicar gratuitamente por tratarse de una presunta herencia vacante. Rosario, 13 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

S/C 402885 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Rodolfo Daniel Lioi, (D.N.I. 6.062.542), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: LIOI RODOLFO DANIEL s/Sucesorio, (CUIJ 21-02906208-8). Rosario, 18 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402711 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Gregorio Roberto Lobos, DNI 4.993.513, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: LOBOS, ROBERTO GREGORIO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02916803-9). Rosario, 18 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402712 Sep. 27

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décimo Segunda Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: RIBECHI, JOSÉ LUIS sobre Declaratoria de herederos; (Expte. CUIJ Nro. 21-02918478-7) llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don José Luis Ribechi, DNI N° 11.515.750, por el término de un (01) día para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días hábiles. Rosario, 2 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402900 Sep. 27

Por disposición del Juzgado de Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia Santa Fe, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ana Carolina Olmos (D.N.I. N° 22.595.106) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: OLMOS ANA CAROLINA s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02907487-6). Rosario, 10 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402876 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Jorge Ergasto Casariego (DNI 06.006.370) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CASARIEGO JORGE ERGASTO s/Declaratoria de herederos, Expte. CUIJ N° 21-02910575-5. Rosario, 20 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria. Dra. Vanina Carla Grande, secretaria.

\$ 45 402877 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12 Nom. De Rosario, se ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ricardo Vogt, DNI 6.022.784, por un día, para que acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: VOGT, RICARDO s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02920862-7. Rosario, 20 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402733 Sep. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos de la causante Señora María Sottile, L.C. 1.090.081, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley.- Autos caratulados: OROÑO RAMONA ORFILIA y Otros s/Declaratoria herederos", CUIJ 21-01563824-6. Dr. Agustín M. Crosio, Secretario. Rosario, 27 de Agosto de dos mil diecinueve. Dra. Beltrame,

Prosecretaria.

\$ 45 402657 Sep. 27 Oct. 2

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Reusmans Omar, DNI N° 6.072.126 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: REUSMANS OMAR s/Declaratoria de herederos, Expte. N° CUIJ 21-02917755-1. Rosario, 30 de Agosto de 2019. Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 402878 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SABINA GONZÁLEZ (D.N.I. 3.074.497) por un día para que acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GONZÁLEZ, SABINA s/Declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02911983-7). Rosario, 28 de Marzo de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402721 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7a Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Miro, Daniel Héctor, D.N.I. 16.898.118, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MIRO, DANIEL HÉCTOR s/Sucesorio; CUIJ 21-02907850-2. Rosario, 27 de Agosto de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402875 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mirta Susana Di Chiara, DNI 10.067.393, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: DI CHIARA, MIRTA SUSANA s/Sucesorio; 21-02919069-8. Rosario, de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402874 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sánchez, Lilián Etel (DNI 5.003.347) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: SANCHEZ, LILIAN ETEL s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-04018340-3). Rosario, 11 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402732 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Daniel Antonio Mansilla (D.N.I. N° 11.873.095) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MANSILLA, DANIEL ANTONIO s/Declaratoria de herederos; Expte. CUIJ 21-02910769-3. Rosario, 20 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402821 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Murua, Felipe, D.N.I. 3.691.028 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MURUA, FELIPE s/Declaratoria de herederos, 21-02912854-2. Rosario, 12 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402734 Sep. 27

Por disposición del Sr. Juez del Distrito en lo/Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante IRMA ZULEMA QUEVEDO (DNI 5.537.097) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Rosario, 22 de Agosto de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402735 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario , se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Quintana, Irene (DNI 4.472.890) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: QUINTANA, IRENE s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02916684-3). Rosario, 3 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402736 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Novero, Oscar Emilio (DNI 6067634) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: NOVERO, OSCAR EMILIO s/Sucesión; (CUIJ N° 21-02860465-0. Rosario, 16 de Septiembre de 2019. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 402737 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ginetti, Paola Rita (DNI 22932686) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GINETTI, PAOLA RITA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02918157-5). Rosario, 10 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402738 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Carlos Foffano, N° 12.891.086, por un día, para que acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: FOFFANO, JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02918413-2. Rosario, 16 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402739 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante José Albino Foffano, L.E. N° 5.965.591, por un día, para que acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: FOFFANO, JOSÉ ALBINO s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02913007-5. Rosario, 18 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402740 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante señor Fernando César Barrientes, DNI 20.286.613, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: BARRIENTOS, FERNANDO CÉSAR s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02914639-7. Rosario, 18 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402742 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Cauterucci, Griselda (DNI 4499776) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CAUTERUCCI, GRISELDA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02916296-1). Rosario, 6 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402745 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. María Herminia Polzoni (DNI N° 5.525.973) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: POLZONI MARIA HERMINIA s/Sucesión; CUIJ N° 21-02919284-4. Rosario, 16 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402743 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9a Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Osvaldo Rubén Scabuzzo (DNI 10.594.595) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: SCABUZZO, OSVALDO RUBÉN s/Declaratoria de herederos (Oficina de Trámites Sucesorios); CUIJ N° 21-02917454-4. Rosario, 11 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402748 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Romero Elsa Norma (DNI N° 4.096.457), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ROMERO, ELSA NORMA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02918143-5). Rosario, 11 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara,

secretaria.

\$ 45 402747 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan José Paoli, (DNI 6.067.101), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados PAOLI, JUAN JOSÉ s/Declaratoria de herederos; Expte. (CUIJ 21-02919723-4). Rosario, 12 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402749 Sep. 27

Por disposición del Juez Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Américo Rodolfo Gianelli (D.N.I. 4.653.292), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GIANELLI, AMERICO RODOLFO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02918038-2). Rosario, de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402752 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por los causantes Alberto Romeo, DNI N° 6.013.012, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados ROMEO ALBERTO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02920255-6. Rosario, 17 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402753 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por los causantes Antonio Romeo, DNI N° 2.118.054 y Carolina Cervetti, DNI N° 5.561.634, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ROMEO ANTONIO y Otros s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02918964-9. Rosario, 17 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402754 Sep. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Ezequiel M. Zabale, Secretaria de la Dra. Gabriela Cossovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Magdalena Leguizamón, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por 5 veces en 10 días. (CUIJ 21-02894159-2). Rosario, 19 de Septiembre de 2019. Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 402755 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Vázquez Carmen Rodolfo (DNI 3.730,325), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados VAZQUEZ CARMEN RODOLFO y Otros s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02914414-9). Rosario, 9 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402757 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Pons María Elena (DNI 5.257.122), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados PONS MARIA ELENA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02918031-5). Dra. Vanina Carla Grande. Rosario, 2 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402758 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Petrilli, José Luis (DNI 5490974), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PETRILLI, JOSÉ LUIS s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02920288-2). Rosario, 12 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402760 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Venanzi, Pedro Luis (D.N.I. N° 6.065.713), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados VENANZI, PEDRO LUIS s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02919321-2). Rosario, 17 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402761 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gladis Viviana Colomé (LC 3.197.332) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: COLOME, GLADIS VIVIANA s/Declaratoria de herederos (Oficina de Trámites Sucesorios), CUIJ N° 21-02918756-5. Rosario, 11 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402762 Sep. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Argentina Renee Rodríguez, L.C. 3.055.348, por un día, para que lo acrediten dentro de treinta días hábiles. Autos caratulados: FOGLIA ALFREDO JUAN y Otros s/Declaratoria de herederos, CUIJ 21-02914257. Rosario, de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402763 Sep. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Alfredo Juan Foglia LE 6.006.927, por un día para que lo acrediten dentro de treinta días hábiles. Autos caratulados: FOGLIA ALFREDO JUAN y Otros s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02914257. Rosario, Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402764 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Hilario Ferreyra, DNI 7.921.188, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: FERREYRA HILARIO s/Sucesión; CUIJ 21-02912345-1. Rosario, 17 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402765 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Cabrera, Juan Evangelista (DNI 5.894.405) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CABRERA, JUAN EVANGELISTA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02918463-9). Rosario, 10 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402766 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Anselmo Elisa Emma (DNI 5518313), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ANSELMO, ELISA EMMA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02919212-7). Rosario, 10 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402767 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Limia, María Encarnación (DNI 1887752) y Azcurra, Enrique Orlando (DNI 5982657), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: LIMIA, MARÍA ENCARNACIÓN y OTROS s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02919789-7). Rosario, 13 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402759 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Juan Carlos Goyena, DNI N° 5.998.418, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GOYENA, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02920079-0). Rosario, 16 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402768 Sep. 27

Por disposición del Juez Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Matilde Fernanda Cañete (DNI 3.546.320) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CAÑETE, MATILDE FERNANDA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02918968-1). Rosario, 11 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402769 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Amelia Bengoa, DNI N° 5.560.636, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados BENGOA, AMELIA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02918395-0. Rosario, de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402715 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Libonatti Alberto Julio DNI 6.047.570, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados LIBONATTI ALBERTO JULIO s/Sucesorio; CUIJ 21-02920404-4. Rosario, 20 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402717 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Denby, Jorge Ernesto (LE 2179802), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: DENBY, JORGE ERNESTO s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02919140-6). Rosario, 17 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402731 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Procopio, José Pedro (DNI 7841304) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PROCOPIO, JOSÉ PEDRO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02915071-8). Rosario, 10 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402771 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Cirulli, Marta Antonia (DNI 5310619), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CIRULLI, MARTA ANTONIA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02906547-8). Rosario, 11 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402772 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Damiani, Rene Luis (DNI 6008990), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: DAMIANI, RENE LUIS s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02918609-7). Rosario, 17 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 402730 Sep. 27

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Plinio Alfonso Frassei, (DNI 6.059.445), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados FRASSEI, PLINIO ALFONSO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02919050-7). Rosario, 16 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402714 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Cali, Elena Zulema (DNI 1039872), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CALI, ELENA ZULEMA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02918675-5). Rosario, 11 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402718 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Alcides Fabián Orrego, DNI: 22.395.026, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autor ORREGO, ALCIDES FABIÁN s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02915748-8. Rosario, 6 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402770 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Alvarez, Alberto Daniel, (DNI 6.057.904), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ALVAREZ, ALBERTO DANIEL s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02919519-3). Rosario, 20 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

§ 45 402713 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Urraco Neli Ramona (DNI 02.833.951) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: URRACO NELI RAMONA y Otros s/Declaratoria de herederos (CUIJ 21-02914657-5). Rosario, 29 de Agosto de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

§ 45 402719 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bertolotti Emilia Josefina (DNI 0.584.823) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: BERTOLOTTI EMILIA JOSEFINA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02917196-0). Rosario, 27 de Agosto de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

§ 45 402720 Sep. 27

Por disposición de Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se considera en con derecho a los bienes dejados por el causante Víctor Angel Ghergo (DNI 93.753.771), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GHERGO, VICTOR ANGEL s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02918.648-8). Rosario, 9 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

§ 45 402722 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Acuña Senovia Isabel y/o Acuña Senovia Ysabel y/o Acuña Zenobia Isabel (DNI 3.184.218), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: VAZQUEZ CARMEN RODOLFO y Otros s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02914414-9). Rosario, 9 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402723 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rinaldo Guido Dario Soldani (DNI 5.983.432), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: SOLDANI, RINALDO GUIDO DARÍO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02920319-2). Rosario, de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402801 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Vidal Héctor Joaquín, (DNI 6.049.480), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: VIDAL HÉCTOR JOAQUÍN s/Sucesión, CUIJ N° 21-029062932-4. Rosario, 16 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402795 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elsa Crisustoma Canalda (DNI 1513201), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CANALDA, ELSA CRISOSTOMA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02914982-5). Rosario, 23 de Agosto de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402724 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gerardo Julio Díaz, DNI 3.744.709, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: DÍAZ GERARDO JULIO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02919678-5). Rosario, 19 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402830 Sep. 27

Por disposición del señor Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Isabel Isolina Trabajo (DNI 5.517.312), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: TRABAJO, ISABEL ISOLINA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02920420-6). Rosario, 17 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402853 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Miguel Angel Llana (DNI N° 8.412.558) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: LLANA, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos (CUIJ 21-02918945-2). Rosario, 17 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402854 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Terre Juan Carlos, DNI 6.057.088, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: TERRE JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos); (CUIJ N° 21-02918621-6). Rosario, 10 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402859 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Cativiela Rhodepis Laura, DNI N° 5.533.110 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados CATIVIELA, RHODEPIS LAURA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02917582-6. Rosario, 10 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402855 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Fernando Daniel Pujovich (DNI N° 6.067.890) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados PUJOVICH, FERNANDO DANIEL s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02908490-1). Rosario, 6 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402857 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sra. Filomena D'Angelo, DNI N° 5.508.454, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: D'ANGELO FILOMENA s/Declaratoria de herederos; (Expte. CUIJ N° 21-02908057-4), Rosario, 4 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402862 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Carlos Paolini, DNI N° 07.841.220, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PAOLINI, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02919126-0). Rosario, 13 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402863 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Miguel Ángel Furundarena (DNI 6.036.789) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: FURUNDARENA, MIGUEL ÁNGEL s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02920089-8). Rosario, 12 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402866 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nom. de Rosario, se ha ordenado, citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bernardo Antonio Vázquez, (DNI N° 8.444.315) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados VAZQUEZ BERNARDO ANTONIO s/Declaratoria

de Herederos - Sucesión, CUIJ Nº 21-02917027-1. Rosario, 6 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402869 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ta Nom. de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bevilacqua Mirta Lujan, (DNI Nº 12.113.207) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados BEVILACQUA MIRTA LUJAN s/Declaratoria de herederos - Sucesión; CUIJ Nº 21-02917025-5. Rosario, 10 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402872 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na Nom. de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Berón Pedro Pablo, (DNI Nº 8.509.595), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados BERON PEDRO PABLO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; CUIJ Nº 21-02914966-3. Rosario, 10 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402868 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Mori Ana Nancy Elena (DNI 3.787.825), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MORI, ANA NANCY ELENA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02920230-0). Rosario, 17 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402873 Sep. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Elsa Noemí Mendieta (DNI 5.718.113), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MENDIETA, ELSA NOEMÍ s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02919349-2). Rosario, 11 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402708 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15a. Nominación de la ciudad de Rosario. Se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a bienes dejados por el causante Sr. Pedro Marsili DNI 93.525.629), por un día, para que acrediten sus derechos dentro de treinta días hábiles. Autos caratulados MARSILI PEDRO S/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. 21-02916871-4). Rosario, 16 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402867 Sep. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante doña Teresa Trinidad Borelli, DNI 5.554.830, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: BORELLI, TERESA TRINIDAD S/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-02918024-2). Rosario, 16 de Septiembre de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 402860 Sep. 27

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 9º. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, ORSINI MARIA OLGA (LC 3.277.143), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ORSINI MARIA OLGA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ Nº 21-02916541-3 DRA MARIA VERONICA LARA. ORSINI MARIA OLGA

\$ 45 403083 Sep. 27

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: CACCHIARELLI, OSVALDO JUAN MARCELO s/Sucesión, Expte. N° 1814/2017, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren herederos, legatarios y/o acreedores del señor Cacchiarelli, Osvaldo Juan Marcelo, quien en vida acreditara identidad mediante, L.E. N° 06.092.117, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en la causa sucesoria de los nombrados, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Firmat, 30 de Agosto de 2019. Dra. Analía M. Irrazábal (Jueza subrogante). Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Dr. Solsona, Prosecretario.

\$ 45 402894 Sep. 27

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Circuito- Distrito Judicial N° 7 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados CASARETO MARÍA DE LOS ANGELES c/PÉREZ GERARDO s/Juicio Ejecutivo (Expte 546 Año 2017) a cargo de la Dra. Laura S. Babaya Loria (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Virginia L. Giani, se dispuso la notificación por edictos al Sr. Pérez Gerardo Ernesto, DNI 24.223.269, cuyo último domicilio conocido fuera el de Zona Rural de Arequito, de la declaración del rebeldía del demandado de los autos premencionados de la siguiente manera: Casilda, 17 de mayo de 2018. Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde. Notifíquese. Fdo: Dra. Virginia L. Giani (Secretaria); Dra. Laura B. Babaya Loria (Juez). Casilda, Septiembre de 2019.

\$ 45 402836 Sep. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Casilda, a cargo de la Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del Autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LÓPEZ HERMÁN CELIO y PRADOLINI, MABEL ESTHER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días bajo los apercibimientos de ley. Publíquense por 1 (un) día. Casilda, 11 de Septiembre de 2019. Fdo. Viviana Guida. Dra. Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 402837 Sep. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, 2° Nominación, Distrito Judicial N° 7 de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaria de la Autorizante, se cita a herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sr. Armando Luis Cevallos y/o Armando Luis Cevallo y Sra. Gladis Estela Muñoz Yanicek y/o Gladis Estela Muñoz y/o Gladys Estela Muñoz, para dentro del plazo de 30 días se presenten a acreditar sus derechos invocados, bajo apercibimientos de ley. Autos: CEVALLOS ARMANDO LUIS y Otros s/Sucesión; Expte. 157/18. Casilda, Septiembre de 2019. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 402835 Sep. 27

La Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de LUIS AGUSTÍN RIDOLFI, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimientos de ley. Publíquese por un (1) día. Casilda, 19 de Septiembre de 2019 Dra. Viviana Mónica Guida (Secretaria). Dra. Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 402784 Sep. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda Dra. Gerardo A. M. Marzi, Secretaria del autorizante se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CHAIN RUBÉN OMAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días y bajo apercibimiento de ley (art. 2340 CCCN) que se publica a el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día. Casilda, 19 de Septiembre de 2019. Sandra S. González, Prosecretaria.

\$ 45 402787 Sep. 27

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 7 de la 1ra. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de FLAMMIA MARTHA y/o FLAMIA MARTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día, a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dra. Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 402831 Sep. 27

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 7 de la 1ra. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de RICARDO CAVALLIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día, a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dra. Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 402826 Sep. 27

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 7 de la 1ra. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de DINA GLADYS GIUSTOZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día, a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dra. Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 402827 Sep. 27

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, hacen saber que en los autos caratulados: MOZZICAFREDDO, ANTONIA ROSA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 21-25961862-9 (748/2018), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Antonia Rosa Mozzicafreddo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley (ARTÍCULO 67 CPCC modificado según ley 11287). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, Julio de 2019. Dr. Guillermo R. Coronel, secretario

\$ 45 402884 Sep. 27

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez de Primera Instancia de Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa

Constitución, Dra. Griselda N. Ferrari, dentro de los autos MONTESANTO, NORMA BEATRIZ S/ Sucesión 21-25653951-6 cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña Norma Beatriz Montesanto DNI N° 16.843.511, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Agosto de 2019. Fdo.: Dr. Mauro R. Bonato, Secretario.

\$ 45 402882 Sep. 27

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso Jueza, Dra. Jorgelina Daneri Secretaria, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ERMELINDA VEGAS DNI 5.856.952, para que en el termino de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: VEGAS, ERMELINDA S/Declaratoria de Herederos (CUIJ 21-24613338-4 Año 2019). 20 de septiembre de 2019. Dra. Jorgelina V. Daneri

\$ 45 402817 Sep. 27 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Carlini, Secretaria Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes: MARÍA TERESA CARRERA DNI N° 3.685.101, fallecida el día 1 de agosto del año 1998, en la Ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe y AMILIBIA HIPOUTO RAÚL: LE N° 1.010.48, fallecido el día 13 de Agosto de 1977, en la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley. comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos AMILIVIA APARICIO APOLINARIO- CARRERAS MARÍA TERESA S/ Declaratoria de Herederos (CUIJ N° 24-24478533-3/2018) Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Venado Tuerto, 20 de Septiembre de 2019. Secretaria: Dr. A. Walter Bournot.

\$ 45 402840 Sep. 27 Oct. 4

Por disposición del señor Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, se llama y emplaza a los acreedores,

legatarios y herederos de Doña ERICA ENCARNACIÓN PÉREZ (DNI N° 5.074.216), por el término de Ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 14 de Agosto de 2019. Fdo: Dr. A. Walter Bournot, Secretario. (CUIJ N° 21-24612701-5).

\$ 45 402833 Sep. 27 Oct. 7

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: CACCHIARELLI, OSVALDO JUAN MARCELO s/Sucesión, Expte. N° 1814/2017, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren herederos, legatarios y/o acreedores del señor Cacchiarelli, Osvaldo Juan Marcelo, quien en vida acreditará identidad mediante, L.E. N° 06.092.117, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en la causa sucesoria de los nombrados, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Firmat, 30 de Agosto de 2019. Dra. Analía M. Irrazábal (Jueza subrogante). Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Dr. Solsona, Prosecretario.

\$ 45 402894 Sep. 27

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Circuito- Distrito Judicial N° 7 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados CASARETO MARÍA DE LOS ANGELES c/PÉREZ GERARDO s/Juicio Ejecutivo (Expte 546 Año 2017) a cargo de la Dra. Laura S. Babaya Loria (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Virginia L. Giani, se dispuso la notificación por edictos al Sr. Pérez Gerardo Ernesto, DNI 24.223.269, cuyo último domicilio conocido fuera el de Zona Rural de Arequito, de la declaración del rebeldía del demandado de los autos premencionados de la siguiente manera: Casilda, 17 de mayo de 2018. Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a

estar a derecho, decláresela rebelde. Notifíquese. Fdo: Dra. Virginia L. Giani (Secretaria); Dra. Laura B. Babaya Loria (Juez). Casilda, Septiembre de 2019.

\$ 45 402836 Sep. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Casilda, a cargo de la Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del Autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LÓPEZ HERMÁN CELIO y PRADOLINI, MABEL ESTHER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días bajo los apercibimientos de ley. Publíquese por 1 (un) día. Casilda, 11 de Septiembre de 2019. Fdo. Viviana Guida. Dra. Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 402837 Sep. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, 2º Nominación, Distrito Judicial N° 7 de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaria de la Autorizante, se cita a herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sr. Armando Luis Cevallos y/o Armando Luis Cevallo y Sra. Gladis Estela Muñoz Yanicek y/o Gladis Estela Muñoz y/o Gladys Estela Muñoz, para dentro del plazo de 30 días se presenten a acreditar sus derechos invocados, bajo apercibimientos de ley. Autos: CEVALLOS ARMANDO LUIS y Otros s/Sucesión; Expte. 157/18. Casilda, Septiembre de 2019. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 402835 Sep. 27

La Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de LUIS AGUSTÍN RIDOLFI, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimientos de ley. Publíquese por un (1) día. Casilda, 19 de Septiembre de 2019 Dra. Viviana Mónica Guida (Secretaria). Dra. Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 402784 Sep. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda Dra. Gerardo A. M. Marzi, Secretaria del autorizante se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CHAIN RUBÉN OMAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días y bajo apercibimiento de ley (art. 2340 CCCN) que se publica a el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día. Casilda, 19 de Septiembre de 2019. Sandra S. González, Prosecretaria.

\$ 45 402787 Sep. 27

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 7 de la 1ra. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de FLAMMIA MARTHA y/o FLAMIA MARTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día, a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dra. Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 402831 Sep. 27

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 7 de la 1ra. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de RICARDO CAVALLIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día, a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dra. Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 402826 Sep. 27

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 7 de la 1ra. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de DINA GLADYS GIUSTOZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día, a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dra. Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 402827 Sep. 27

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, hacen saber que en los autos caratulados: MOZZICAFREDDO, ANTONIA ROSA

s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 21-25961862-9 (748/2018), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Antonia Rosa Mozzicafreddo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley (ARTÍCULO 67 CPCC modificado según ley 11287). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, Julio de 2019. Dr. Guillermo R. Coronel, secretario

\$ 45 402884 Sep. 27

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia de Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda N. Ferrari, dentro de los autos MONTESANTO, NORMA BEATRIZ S/ Sucesión 21-25653951-6 cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña Norma Beatriz Montesanto DNI N° 16.843.511, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Agosto de 2019. Fdo.: Dr. Mauro R. Bonato, Secretario.

\$ 45 402882 Sep. 27

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso Jueza, Dra. Jorgelina Daneri Secretaria, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ERMELINDA VEGAS DNI 5.856.952, para que en el termino de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: VEGAS, ERMELINDA S/Declaratoria de Herederos (CUIJ 21-24613338-4 Año 2019). 20 de septiembre de 2019. Dra. Jorgelina V. Daneri

\$ 45 402817 Sep. 27 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Carlini, Secretaria Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes: MARÍA TERESA CARRERA DNI N° 3.685.101, fallecida el día 1 de agosto del año 1998, en la Ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe y AMILIBIA HIPOUTO RAÚL: LE N° 1.010.48, fallecido el día 13 de Agosto de 1977, en la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley. comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos AMILIVIA APARICIO APOLINARIO- CARRERAS MARÍA TERESA S/ Declaratoria de Herederos (CUIJ N° 24-24478533-3/2018) Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Venado Tuerto, 20 de Septiembre de 2019. Secretaria: Dr. A. Walter Bournot.

\$ 45 402840 Sep. 27 Oct. 4

Por disposición del señor Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, se llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de Doña ERICA ENCARNACIÓN PÉREZ (DNI N° 5.074.216), por el término de Ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 14 de Agosto de 2019. Fdo: Dr. A. Walter Bournot, Secretario. (CUIJ N° 21-24612701-5).

\$ 45 402833 Sep. 27 Oct. 7
